



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Estrategias de Traducción en Lengua Inglesa

1. Denominación de la asignatura:

ESTRATEGIAS DE TRADUCCIÓN EN LENGUA INGLESA

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

8735

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Traducción de Lenguas Modernas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología (Área de Inglés)

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Alba Fernández Alonso

4.b Coordinador/a de la asignatura

Alba Fernández Alonso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso, séptimo semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

En la asignatura se trabajará la traducción directa inglés-español y excepcionalmente la inversa, por lo que se requerirá un nivel B2 mínimo en las dos lenguas de trabajo.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

CGI.1. Capacidad de análisis y síntesis

CGI.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna*

CGI.5. Conocimiento de una segunda lengua

Competencias específicas:

CEO.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua*

CED.1. Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua

*Competencia de sostenibilidad curricular.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Conocer las distintas escuelas y teorías de la traducción - Conocer y valorar las dificultades del inglés desde el punto de vista de la traducción. - Conocer y valorar los recursos del español desde el punto de vista de la traducción. - Analizar los límites de la traducción: el humor, los dialectos geográficos y sociales, la poesía. - Conocer y valorar la problemática de la traducción y el cine: los títulos, el doblaje
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Estrategias de traducción en lengua inglesa 1. La traducción como proceso comunicativo 2. La traducción como actividad profesional 3. Tipo textual y género 4. La variación lingüística y su traducción



5. La traducción audiovisual

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8735&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CGI.1, CGI.4, CGI.5, CEO.4, CED.1	24	0	24
Clases prácticas	CGI.1, CGI.4, CGI.5, CEO.4, CED.1	10	20	30
Tutorías		4	4	8
Lecturas	CGI.1	0	20	20
Seminarios/debates	CGI.1, CGI.4, CGI.5, CEO.4, CED.1	5	12	17
Trabajos	CGI.1, CGI.4, CGI.5, CEO.4, CED.1	6	28	34
Exposiciones	CGI.4	5	12	17
TOTAL		0	0	0
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico	25 %	25 %
Entrega de traducciones	35 %	35 %
Entrega de trabajos	15 %	15 %
Proyecto final	25 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o rector resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Evaluación excepcional: las pruebas de evaluación continua a realizar y sus requisitos, en tiempo y forma, son los mismos que se aplican al alumnado con docencia presencial, dado que los trabajos escritos pueden entregarse a la profesora en mano o por UBUVirtual. Las presentaciones orales se realizarán en horarios de tutoría.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado: Las pruebas a realizar responden al temario reflejado en la guía docente.

Falta añadir los dos párrafos:

- La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación



puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos).

- Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La asignatura se basa en la evaluación continuada y en el trabajo práctico. El alumnado dispondrá de material específico de cada tema que será utilizado en el aula.

<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Calendarios y horarios:

Página web Grado Español: <http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>

15. Idioma en que se imparte:

Español e inglés